

La redención en Romanos

John Brunt

Capítulo Cuatro

Justificados por fe

En Romanos 1:18, Pablo habló de que se reveló la ira de Dios. Pero en Romanos 3:21 él habla de que la justicia se manifestó. Estamos pasando del problema a la solución. ¿Cuál es la respuesta de Dios al problema de que todos pecaron? Es la revelación de una justicia que viene de Él, que existe aparte de la ley y que viene por fe. Esta es la buena noticia. Pero el hecho de que la justificación por la fe es una buena noticia no significa que siempre ha sido una idea popular.

Al escribir este capítulo, una de las noticias persistentes en la TV ha sido el juicio de un hombre que secuestró, torturó y brutalmente asesinó a un niño. Fue declarado culpable y sentenciado a reclusión perpetua, sin posibilidad de libertad condicional. Algunos no estaban contentos porque no fue sentenciado a muerte, pero no he oído de nadie que pensaba que la sentencia era demasiado severa. Ninguno desearía que este hombre estuviese libre. ¿Puede imaginarse a alguien que tenga un niño pequeño que tuviese que vivir al lado de este hombre?

¿Pueden imaginarse qué atrocidad sería si un ciudadano bien conocido fuera al juez y le dijera: “Estoy dispuesto a ocupar el lugar de este hombre y sufrir su castigo. Envíenme a mí a la cárcel y a él déjelo libre”? ¿Habría algún juez que aceptara a este sustituto voluntario? ¿Cómo se cumpliría la justicia si se liberara al hombre culpable dejándolo ir, aunque alguien estuviera dispuesto a aceptar la acusación y el castigo?

De acuerdo con el Antiguo Testamento, Dios difícilmente estaría contento con un arreglo tal: “El que justifica al impío, y el que condena al justo, ambos son igualmente abominación a Jehová” (Proverbios 17:15). ¿Quién quiere ver absuelto a una persona culpable? Así, no es sorprendente que muchas personas hayan cuestionado la idea de la justificación por la fe que Pablo presenta en Romanos 3:21 al 27. Si la palabra *justificación* es sinó-

nimo de absolución en un tribunal de justicia, ¿qué sentido tiene que Dios absuelva a los pecadores libremente por su gracia (3:21-24)?

Tales preguntas han conducido a debates teológicos, tanto dentro del adventismo como en la comunidad cristiana más amplia, acerca de la naturaleza de la justificación. ¿Es un asunto puramente legal por el cual, sobre la base de la sustitución de Jesús, los pecadores son declarados justos aún cuando no son justos? Esa clase de justificación parece ser una ficción legal. Por otro lado, algunos interpretan justificación como “hacer justo”. Dicen que cuando Dios justifica a las personas las cambia realmente, de modo que ya no son pecadoras. No son meramente declaradas justas, ¡ellas son justas!

¿Qué significa justificación?

Ambas posiciones probablemente simplifican demasiado el tema de la justificación o justicia. El término es a la vez complejo y rico. Es cierto que proviene de un contexto legal y básicamente es sinónimo de absolución. Pero antes de decidir qué significa justificación, necesitamos comprender cuatro cosas.

Primero, puede surgir una confusión por la traducción de estos términos. Varias palabras griegas comparten una raíz común, *dik-*, y todas ellas son traducidas de diversas maneras al castellano. El adjetivo (*dikaio*s), se traduce como “justo”. El sustantivo (*dikaio*o) puede ser traducido como “justicia” o “justificación”. El verbo (*dikaio*o) a veces es traducido como “justificar”, “declarar justo”, “pronunciar justo”, o “hacer justo”.

No sólo hay poca consistencia entre las diversas traducciones bíblicas, sino que aún dentro de una misma versión estos términos se traducen de manera diferente. Por ejemplo, Pablo usó el término *dikaio*súne cuatro veces en Romanos 3:21 al 31. Pero en las versiones castellanas más comunes (*Reina Valera Revisada* de 1960 y 1995; *Nueva Versión Internacional, Biblia de Jerusalén*), este término se traduce como “justicia”, tanto en los versículos 21 y 22 como en los versículos 25 y 26.

Segundo, este complejo de términos proviene del sistema legal de los tiempos bíblicos, que era muy diferente del que tenemos hoy. Nuestra visión de la justicia es la mujer con los ojos vendados que sostiene una balanza de platillos, y pensamos en un juez como una persona que delibera objetivamente y entrega sentencias sin prejuicios. Sin embargo, en los tiempos bíblicos, los jueces estaban mucho más involucrados activamente en la vida de las personas a las que servían. Los jueces eran responsables de arreglar los asuntos en disputa y procurar vindicar a los oprimidos.

Vemos esto en los Evangelios, cuando Jesús cuenta una historia de un juez injusto (Lucas 18:1-8). Lo que Jesús quería decir tiene que ver con la persistencia de la persona demandante como un modelo para la oración, pero la historia también nos dice algo acerca de las expectativas de la gente de esos tiempos con respecto al juez. En la historia el juez no temía a dios ni a los hombres. Una mujer que había sido molestada volvía a él para pedir vindicación contra su adversario. El juez no se preocupaba por la justicia, de modo que siempre la echaba. Pero finalmente, por causa de su persistencia, la vindicó. Se esperaba que los jueces actuaran y resolvieran la situación. No se quedaban sentados en su lugar para hacer sus decisiones.

Tercero, el término *justificación* tiene un trasfondo tan rico en el Antiguo Testamento que va más allá del ambiente estrictamente legal. Dios es justo en su fidelidad al pacto con su pueblo. Se refiere a su amor interminable y firme que perdona y restaura vez tras vez, aún cuando las personas sean infieles.

Cuarto, *justificación* no es el único término que usa Pablo en esta sección para comunicar la solución al problema del pecado. También hay otros términos tales como redención y expiación (también traducido como “propiciación” o “sacrificio de expiación”). Todos estos términos eran palabras muy gráficas en tiempos de Pablo. Desgraciadamente, hemos perdido las imágenes de la vida diaria que estas palabras habrían traído automáticamente a los ojos de la mente de los oyentes originales de Pablo.

En vista de estos elementos del trasfondo, ¿cómo habrían comprendido la idea de *justificación* los oyentes originales de Pablo? No lo habrían visto como un término meramente legal. Ni tampoco lo habrían considerado un término ético, como si significara “de conducta buena”. Probablemente habrían pensado: “*Oh, Dios es como un juez que sale y trata de remediar las cosas*”. También habrían pensado en cuán a menudo dios había mostrado su fidelidad en el Antiguo Testamento. Por esto Pablo dice que esta justicia ha tenido el testimonio de la ley y los profetas (ver Romanos 3:21). En otras palabras, los oyentes de Pablo habrían pensado más metafóricamente que nosotros.

Dios no estaba declarando culpables a personas inocentes ni haciendo que los pecadores quedaran instantáneamente sin pecado. Estaba extendiéndose a personas que se habían apartado de Él y los estaba restaurando a una nueva relación de pacto con Él. Para ellos, *justificación* haría sido un término de relación. Significa estar bien con Dios en una nueva relación salvadora en la que dios llega a ser el Amigo y el Salvador. Básicamente, en el contexto bíblico, justificación no es tanto un término legal o de conducta sino

de relación. La justificación resultaba cuando el juez ayudaba a restaurar una relación que se había quebrado y ahora se arreglaba.

Sin embargo, este concepto era audaz, porque Pablo dice que esta nueva relación, en la cual uno está en armonía con Dios, no puede producirse sobre la base de logros humanos. Existe aparte de la ley. Por “ley”, Pablo probablemente quería decir todo el sistema del judaísmo, pero ciertamente habría incluido los Diez Mandamientos. Ningún acto humano –ni siquiera la observancia de los Diez Mandamientos o de cualquier otra ley– puede recomendarnos a Dios y producir la justificación. Eso sólo proviene por la gracia de Dios, la aceptación inmerecida que da Dios. No podemos ganarla o atribuirnos ningún crédito por ella. Por eso, toda jactancia “queda excluida” (Romanos 3:27). Ningún cristiano puede alguna vez felicitarse y decir: “Mira lo que hice para llegar a ser justo”. La justificación es un don gratuito de Dios.

Recibimos este don gratuito sobre la base de la fe, la que, en este contexto, es un compromiso total de confianza en Dios. Los eruditos bíblicos debaten el significado de la expresión “fe en Jesucristo” en Romanos 3:22. Algunos dicen que significa fe *en* Jesucristo. Así la traduce la NVI. Otros dicen que significa la fe de Jesús *mismo* o su *fidelidad*. Pero cualquier sea la forma correcta, el texto sigue aclarando que es para los que tienen fe o confianza en Dios. Para recibir este don gratuito y lleno de gracia de la justificación debemos confiar en Dios. La fe, o la dependencia total o confianza, y el compromiso con Dios es la única reacción apropiada a su gracia. Pero los cristianos le deben a Dios aún esta fe apropiada a su gracia. Pero los cristianos le deben a Dios aún esta fe. Confiar en Dios no es una obra que nos hace ganar la justificación; es el reconocimiento de que con nada podríamos ganar la justificación y, por tanto, de que debemos llegar a depender totalmente de Dios.

Para resumir qué es lo que hemos cubierto hasta aquí diremos: Todos los seres humanos hemos pecado y estamos irremediablemente perdidos. Dios tomó la iniciativa por su propia gracia para alcanzar y salvar a los pecadores al enviar a Jesucristo, su hijo, para morir por ellos. La única respuesta apropiada a su gracia es la dependencia total de Dios, que elimina toda jactancia y reconoce que los seres humanos no pueden hacer nada para ganar su salvación.

Metáforas de la expiación

Muchos teólogos han tratado de desarrollar teorías de la expiación que expliquen exactamente cómo Dios nos salva por medio de la muerte y la resu-

rección de Cristo: sustitución, rescate, influencia moral y otras. Pablo no nos da una teoría del a expiación. Más bien, él usa metáforas para ayudarnos a pensar en lo que Dios ha hecho por nosotros. Cada metáfora nos dice algo importante, pero ninguna cuenta toda la historia. Esto es cierto también en este pasaje. Desgraciadamente, hemos perdido las imágenes que están detrás de estas metáforas, imágenes que habrían sido como una segunda naturaleza para los primeros lectores de Pablo.

Como hemos notado, la justificación es la metáfora más dominante en este pasaje. Presenta un cuadro de Dios como un juez fiel que, decididamente, sale a poner las cosas en orden al establecer, a través de Cristo, una nueva relación con los pecadores sin esperanza. Pero el cuadro de Dios no se limita al de un juez fiel. Pablo también usa la metáfora de la redención (Romanos 3:24). Esto habría hecho que los cristianos del siglo I pensarán en la liberación de un esclavo. Sucedió constantemente en su mundo. Los esclavos constituían un tercio de la población, y muchos eran liberados todo el tiempo. Los dueños a menudo decretaban en sus testamentos que a su muerte sus esclavos fueran liberados. Otros esclavos eran liberados cuando alguien estaba dispuesto a pagar el precio para comprarlos y libertarlos. Los “libertos” llegaron a ser una clase importante en la sociedad romana. Los satíricos de los días de Pablo censuraban el hecho de que muchos de esos libertos llegaban a ser ricos y vivían por encima de la condición que se esperaba de ellos. No sólo somos absueltos y puestos en orden como podría ocurrir en un tribunal legal, sino que también somos libertados como ocurría en el mercado de esclavos.

Una metáfora adicional es el término que la *Nueva Versión Internacional* traduce como “sacrificio de expiación” en Romanos 3:25. El único otro lugar donde aparece esta expresión en el Nuevo Testamento es traducida como “propiciatorio” (Hebreos 9:5). Este era su significado original: el espacio por encima del arca del pacto. Pero en Romanos probablemente significa más que eso. Dios presenta a Jesús como el Sacrificio. Incluso esto es otra metáfora, que sugiere que así como el pecado era simbólicamente expiado por los sacrificios en el templo, así Cristo realmente expía nuestros pecados. El cuadro aquí es el templo y sus sacrificios. Siendo que ninguno de nosotros estuvo alguna vez en un templo para sacrificar un cordero, la metáfora probablemente no significa tanto para nosotros como significó para los creyentes romanos.

¿Qué logran estas metáforas? Aquí Pablo no está meramente hablando como teólogo abstracto. Habla como predicador y pastor. Está usando ilustraciones que crean cuadros en la mente de sus oyentes: como en un tribunal,

hemos sido absueltos; como en un mercado de esclavos, hemos sido puestos en libertad; y cómo en un templo, nuestros pecados han sido expiados por la sangre de Cristo mismo. A menudo hemos usado estos términos en forma demasiado abstracta y dejado de ver lo que Pablo estaba escribiendo como pastor que estaba preocupado por el bienestar espiritual de aquellos que escucharan la lectura de esta carta.

Justificación para todos

Todavía hay otro aspecto osado en el anuncio de Pablo de la revelación de la justicia de Dios. Es para todos los que creen; no hay distinción entre judíos y gentiles (Romanos 3:22). Porque los judíos creían que Dios había hecho una distinción. Lo había dicho en Éxodo 8:22, y 23. Cuando envió las plagas que traumaron a los egipcios, los israelitas fueron protegidos. Dios dijo que eso era para mostrar que Él hacía diferencia entre Israel y las otras naciones. Ahora Pablo está diciendo que Dios no hará ninguna distinción. ¿Cómo puede ser esto?

Pablo responde a la pregunta citando la afirmación central de la fe judía. Si vas hoy a una sinagoga judía, cualquiera sea el motivo de la reunión, escucharás la *Shemá*. Es la recitación de Deuteronomio 6:4: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es”. Pablo argumenta que si una persona toma esta afirmación central del judaísmo con seriedad, Dios no puede ser el Dios sólo de los judíos; también debe ser “el Dios de los gentiles” (Romanos 3:29). Y si Dios es el Dios tanto de judíos como de gentiles, y si ambos pecaron, y si su justicia restauradora se da libremente por su propia iniciativa de gracia, entonces, ¿no tiene sentido que Él tratar de la misma manera tanto a judíos como a gentiles? ¹

Así, el panorama de este don es tan amplio como puede ser. Abarca a todos. El don gratuito es para todos los que responden adecuadamente con fe. Como notamos en el capítulo 2, la justificación por la fe no es sólo una doctrina acerca de cómo se salvan las personas. La misión de Pablo es reunir a judíos y gentiles. Todos estamos en el mismo bote del pecado, y si escogemos poner nuestra fe en Dios, todos estaremos en el bote de la salvación. No hay distinciones entre judíos y gentiles, o entre cualesquiera clases en las cuales podemos dividir a los seres humanos. La justicia es para todos.

Ya hemos visto que esta justicia para todos de Dios es “aparte de la ley” (Romanos 3:21). Pablo repite esto en el versículo 28: “Concluimos, pues,

¹ Pablo seguirá este tema pero con más detalles en Romanos 9 al 11, donde mostrará que la inclusión del os gentiles que hace Dios de ningún modo anula su promesa de fidelidad a los judíos.

que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley”. Ninguna cantidad de obediencia, buenas obras o logros podrían alguna vez recomendarnos a Dios o ganarnos nuestra salvación. Eso podría llevarnos a la conclusión de que la ley es desechable. Que está abolida. Pablo sabía que esa conclusión era posible; por tanto, hace una pregunta al terminar este capítulo: “¿Luego por la fe invalidamos la ley?”. A la luz de lo que él ha dicho, no debemos sorprendernos de oír que su respuesta fuese “¡Sí!” Pero no es así. De hecho, ni siquiera está cerca. La respuesta es “¡Absolutamente no!”, sino que confirmamos la ley” (3:31).

Pablo no explica esto hasta que llegamos a los capítulos 6 y 7 de Romanos. Allí él habla del tema de la función continuada de la ley y de la cuestión de la conducta humana a la luz del hecho de que la salvación es un don sólo por la gracia de Dios. Pero él ya nos ha dado algunos indicios en este capítulo. Ya nos ha dicho que la ley nos hace “conscientes del pecado” (versículo 20). Eso no resuelve el problema del pecado: sólo muestra que el pecado está allí.

Otro indicio viene a comienzos del capítulo 3. En los primeros versículos del capítulo, Pablo plantea una cantidad de preguntas retóricas, pero no las responde. Una de ellas es: ¿Por qué no decir; Hagamos males para que vengan bienes, ya que la gracia de Dios se ocupa del mal? En otras palabras, algunas personas podrían posiblemente responder a la doctrina de la gracia que enseña Pablo “viviendo y pecando” como les agrada porque de todos modos la gracia se ocupará del pecado. Pablo admite que esa no era sólo una conclusión teóricamente posible de su enseñanza; algunos que lo oyeron realmente pretendieron que eso era lo que él enseñaba. Pablo lo cancela diciendo que su “condenación es justa” (versículo 8). Pero en Romanos 6 y 7 él tratará este tema en detalle. Lo analizaremos más tarde.

Un relato

La Navidad pasada nuestros tres nietos estaban con nosotros (en ese momento tenían 5, 4, y 1 año). El espacio debajo del árbol estaba más que ocupado con regalos hermosamente envueltos para que cada uno de ellos los abriera; tantos, que ellos se aburrieron antes de terminar de abrir todos. Pero un regalito muy sencillo entusiasmó a los de 4 y 5 años más que muchos otros regalos más hermosos y costosos: globos-cohetes. Son globos largos y angostos que uno los sopla y luego los suelta y los mira como vuelan. Estos globos-cohete no existían cuando yo era niño. Solíamos inflar globos comunes y los soltábamos, pero no iban ni muy lejos ni por mucho tiempo. Los globos-cohete tienen una abertura mucho más pequeña de modo que

vuelan y vuelan y vuelan. Y para que entusiasme más, tienen un elemento en la abertura que produce un efecto sonoro.

En nuestra casa tenemos un lugar perfecto para lanzar esos globos. La entrada a la casa es un pasillo que está abierto también en el piso superior. Uno puede ponerse allá arriba y dejar que los globos vuelen y aterricen en el pasillo abajo.

Los niños hicieron volar sus globos-cohete por un tiempo. Pero entonces un globo chocó con la pared, y tal vez por tener alguna humedad en el exterior se quedó pegado a ella. El globo estaba demasiado lejos del lugar del lanzamiento para que los niños pudieran alcanzarlo. De modo que mis nietos ingeniosos corrieron escaleras abajo y comenzaron a saltar para tratar de alcanzarlo. Pero el globo estaba pegado a más de 3,20 metros por sobre el piso del vestíbulo. Imagínense a los dos niños, el más alto medía como un metro, tratando de saltar para llegar a los 3.50 metros para recuperar su globo. De más está decir que no pudieron hacerlo.

Pero no renunciaron a ello. Buscaron una escalera pequeña que usa mi esposa para alcanzar las alacenas más altas. Apenas tiene unos 90 centímetros de altura. Noventa centímetros, más un metro, más un poco de estiramiento todavía no llegaban ni cerca de los 3,50 metros. Después de unos momentos, reconocieron que no alcanzarían el globo con esa escalerita, y de modo que decidieron que habían visto una más larga en el garaje y fueron a buscarla. Entonces, mientras plegaban la escalerita para ir a buscar la más grande, el globo –que aparentemente se había secado– cayó sobre ellos.

Hubo dos reacciones totalmente diferentes. Un niño saltaba de alegría y gritaba: “¡Lo tenemos!”. El otro se puso a llorar y dijo: “Pero yo quería que lo bajáramos nosotros”.

Las buenas nuevas de Pablo son que Dios ha derramado gratuitamente su gracia sobre nosotros y nos ha salvado. La respuesta apropiada es gritar de alegría porque es algo que nunca hubiéramos podido hacerlo por nosotros mismos.